

Segundo.- Acordar la expedición de la tarjeta identificativa de la condición de Guía de Turismo Sectorial en la modalidad de Observación de Cetáceos, con expresión de los idiomas acreditados, y la inscripción de estas autorizaciones en el Registro General de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos, de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 23 de la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias, en la redacción dada al mismo por la Ley 19/2003, de 14 de abril.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de enero de 2004.- El Director General de Ordenación y Promoción Turística, Raimundo Domínguez de Vera.

#### IV. ANUNCIOS

##### *Anuncios de contratación*

#### **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial**

**311** *Viceconsejería de Medio Ambiente.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 5 de enero de 2004, que convoca subasta, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación de las obras de mejora de la zona de recepción del Complejo Ambiental de El Revolcadero, término municipal de San Sebastián de La Gomera.*

##### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viceconsejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

c) Número de expediente: OB-SUB-13/03.

##### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización de las obras de mejora del entorno de la zona de recepción del Complejo Ambiental de "El Revolcadero", en el término municipal de San Sebastián de La Gomera, con la finalidad de mejorar algunos aspectos operativos y de seguridad en dicha instalación.

b) División por lotes y número: no hay lotes.

c) Lugar de ejecución: en el término municipal de San Sebastián de La Gomera.

d) Plazo de ejecución (meses): tres (3) meses.

##### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: anticipada.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: subasta.

##### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: doscientos cuarenta y dos mil setenta euros con ocho céntimos (242.070,08 euros).

##### 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

##### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carló, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, Las Palmas de Gran Canaria y Rambla General Franco, 149, 1ª planta, Edificio Mónaco, Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003, y Santa Cruz de Tenerife-38001.

d) Teléfono: en Las Palmas de Gran Canaria (928) 306550 (Centralita) y en Santa Cruz de Tenerife (922) 476281 (Servicio de Contratación Administrativa y Administración General).

e) Telefax: en Las Palmas de Gran Canaria (928) 306560 y en Santa Cruz de Tenerife (922) 477230.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: dentro de los veintiséis (26) días naturales a partir de la publicación de este anuncio.

##### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría):

Grupo A, subgrupo 1, categoría E.- Movimiento de tierras y perforaciones. Desmontes y vaciados.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se podrá acreditar a través de

los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: en el plazo de veintiséis (26) días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias, hasta las 14,00 horas del día en que venza dicho plazo.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: la señalada en el punto 6.

2º) Domicilio: los señalados en el punto 6.

3º) Localidad y código postal: los señalados en el punto 6.

En el caso de que el plazo venza en sábado las ofertas se presentarán en:

1º) Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia:

2º) Domicilio: en Las Palmas de Gran Canaria, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Edificio de Usos Múltiples I, planta baja, y en Santa Cruz de Tenerife, Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Usos Múltiples II, planta baja.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003 y Santa Cruz de Tenerife-38003.

4º) Horario: de 9 a 14 horas.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax [en Las Palmas de Gran Canaria (928) 306560 y en Santa Cruz de Tenerife (922) 477230], télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Rambla General Franco, 149, 1º piso, Edificio Mónaco (en la Sala de Juntas).

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: a las 10,30 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General en Santa Cruz de Tenerife, Rambla General Franco, 149, 1º piso, Edificio Mónaco, teléfono (922) 476281, para cualquier cuestión de carácter administrativo; y en el Servicio de Calidad Ambiental de la Viceconsejería de Medio Ambiente, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló, 18, 5ª planta, Edificio de Usos Múltiples II, teléfono (928) 306525, y en Santa Cruz de Tenerife, Avenida de Anaga, 35, 6ª planta, Edificio de Usos Múltiples I, teléfono (922) 475107, para cualquier cuestión relativa al Proyecto Técnico de las obras, objeto del contrato.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales y en un periódico de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobcan.es/pliegos>.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 2004.- La Viceconsejera de Medio Ambiente, Milagros Luis Brito.

**312** *Dirección General de Calidad Ambiental.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 12 de enero de 2004, que convoca subasta, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación de las obras de trazado de la línea de media tensión del Complejo Ambiental de El Revolcadero, término municipal de San Sebastián de La Gomera.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Calidad Ambiental.